



DIF

Tula de Allende

SECRETARÍA  
PÚBLICA

TESORERÍA MUNICIPAL

## "TERCERA SESIÓN ORDINARIA" 2023 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO

En la Ciudad de Tula de Allende, siendo las 10:33 (Diez horas y treinta y tres minutos) del día 25 (Veinticinco) de Septiembre del año 2023 (Dos mil veintitrés), en la sala de Juntas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tula de Allende, con domicilio en Carretera Tula- Xochitlán de las Flores s/n, Colonia El Crestón, C.P. 42,814 en la Ciudad de Tula de Allende, Hidalgo; se encuentran presentes los miembros de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tula de Allende, que para los fines de la presente, en lo sucesivo "SMDIF Tula", y con el propósito de llevar a cabo la TERCERA SESIÓN "ORDINARIA" DEL AÑO 2023 de la Junta de Gobierno de la Administración Municipal 2020-2024, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 5, 57 fracción VII, 69 fracción XIV, 85, 88, 108 fracción XII, 112, 113 y 122 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como los artículos 12, 14 y 15 del Decreto de Descentralización del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende No. PMTAH/01/2016, publicado en el periódico oficial del Estado de Hidalgo el día 04 de julio de 2016; contando con la presencia de los CC., Médico Cirujano Mario Francisco Guzmán Badillo, Presidente Municipal Constitucional, Lic. Israel Sánchez Maqueda Secretario General Municipal, Lic. Marco Luna Sánchez Tesorero Municipal, Dra. Kelly Cristal Mera Cuenca Directora de Salud Municipal, Lic. Alejandro Filomeno Sánchez Álvarez Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Lic. Lidizeth Ivonne Martínez Martínez Directora de Protección Civil, María Antonieta Tapia Donis Directora de Desarrollo Económico, Profa. Nelly Jiménez Rodríguez Directora de Educación y Cultura, así como de la Maestra Martha Gabriela García Guerrero Presidenta del Organismo SMDIF de Tula de Allende, previa convocatoria legal en tiempo y forma, día y hora de esta sesión.

Señalados para que se lleve a cabo la TERCERA SESIÓN ORDINARIA de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, bajo la siguiente:



EDUCACIÓN Y CULTURA  
2020-2024



Carretera Xochitlán s/n Col. El Crestón, Tula de Allende, Hgo. C.P. 42814

773 100 89 28 | 773 100 89 28

DESARROLLO ECONÓMICO  
2020-2024

PROTECCIÓN CIVIL  
2020-2024



**DIF**  
Tula de Allende

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de la lista.
- 2.- Declaración del quórum legal.
- 3.- Instalación de la 3ª sesión ordinaria de la Junta de Gobierno.
- 4.- Aprobación del orden del día.
- 5.- Rinde protesta el Presidente de la Junta de Gobierno del Médico Cirujano Marlo Francisco Guzmán Badillo, Presidente Municipal Constitucional.
- 6.- Toma de protesta a los nuevos integrantes de la Junta de Gobierno.
- 7.- Nombramiento y ratificación por los integrantes de la Junta de Gobierno de la Maestra Martha Gabriela García Guerrero como Presidenta y Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende.
- 8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del organigrama del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende.
- 9.- Presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación de las cuotas y tarifas 2024 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende.
- 10.- Presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación de las Cédulas de Focalización de Alimentos 2023-2024.
- 11.- Asuntos Generales.
- 12.- Clausura de la Sesión



**EDUCACIÓN Y CULTURA**  
2020-2024





**DIF**  
Tula de Allende



SECRETARÍA DE  
PÚBLICA



## Desahogo de la Sesión. -

**TESORERÍA MUNICIPAL**  
2020-2024

En el desahogo del punto uno del Orden del día, respectivo al Pase de la lista de asistencia el Secretario General Municipal, Lic. Israel Sánchez Maqueda, procedió a realizarlo, encontrándose presente el Presidente Municipal Constitucional Médico Cirujano Mario Francisco Guzmán Badillo, (Presente), Presidenta del Organismo SMDIF Maestra Martha Gabriela García Guerrero (Presente), Tesorero Municipal, Lic. Marco Luna Sánchez (Presente), Directora de Salud Municipal Dra. Kelly Cristal Mera Cuenca (Presente), Secretario de Seguridad Pública Lic. Alejandro Filomeno Sánchez Álvarez (Presente), Directora de Protección Civil, Lic. Lidizeth Ivonne Martínez Martínez (Presente), Directora de Desarrollo Económico Lic. María Antonieta Tapia Donis (Presente) y la Directora de Educación y Cultura, Profesora Nelly Jiménez Rodríguez (Presente). - - - - -

En el desahogo del punto dos relativo a la Declaración de Existencia o inexistencia de Quorum Legal, en el uso de la voz el Secretario General Municipal, Lic. Israel Sánchez Maqueda informa al Presidente Municipal Constitucional Médico Cirujano Mario Francisco Guzmán Badillo y a la Presidenta del Organismo SMDIF Maestra Martha Gabriela García Guerrero, sobre la presencia de Nueve miembros, en razón de lo cual, se hace la declaración de quorum legal y, por lo tanto; se establece que todos los acuerdos que se adopten en esta Tercera sesión Ordinaria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de La Familia de Tula de Allende, Hidalgo tendrá plena validez - - - - -

En el desahogo del punto tres relativo a la Instalación de la 3ª sesión ordinaria de la junta de gobierno el Presidente Municipal Constitucional Médico Cirujano Mario Francisco Guzmán Badillo, con fundamento en lo que establecen los artículos 1, 2, 7, 12, 14, 15, 16, y demás relativos y aplicables del Decreto de descentralización del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de Tula de Allende de fecha 24 de junio del 2016, y una vez que existe quorum legal, siendo las 10:36 (diez horas, treinta y seis minutos) del día 25 de septiembre, declaro formalmente instalada la 3ª sesión ordinaria de la junta de gobierno correspondiente al ejercicio fiscal 2023 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende. Esperando que los acuerdos sean para beneficio de las familias del municipio - - - - -

**SALUD MUNICIPAL**  
2020-2024



**DIF**

Tula de Allende



SECRETARÍA  
PÚBLICA

7020



TESORERÍA MUNICIPAL

En lo referente al punto cuatro relativo a la aprobación del orden del día, en el uso de la voz el Secretario General Municipal, Lic. Israel Sánchez Maqueda, le pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tula de Allende, los que estén por la afirmativa del punto número cuatro de la orden del día, así como la inexistencia de asuntos generales sirvanse manifestarlo levantando la mano, informando que el punto número cuatro queda aprobado por unanimidad. -----

Con relación al punto cinco del orden del día, relativo a Rendir protesta el Médico Cirujano Mario Francisco Guzmán Badillo, Presidente Municipal Constitucional, Como Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el desarrollo Integral de Tula de Allende, el que realiza el acto protocolario de ley y en el uso de la voz dirigiéndose a la Junta de Gobierno expresa lo siguiente "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política del Estado de Hidalgo, la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, la Ley de Asistencia Social para el Estado de Hidalgo, el Decreto de descentralización del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de Tula de Allende y demás leyes y reglamentos aplicables, mirando para el bien de las familias del municipio". -----

Con relación al punto seis del orden del día, relativo a la Toma de protesta a los nuevos integrantes de la Junta de Gobierno, el Médico Cirujano Mario Francisco Guzmán Badillo, Presidente Municipal Constitucional y Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tula de Allende, Realiza el acto protocolario de ley en el uso de la voz y dirigiéndose a la Junta de Gobierno y a los aspirantes a integrar la junta de gobierno lo siguiente "Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política del Estado de Hidalgo, la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, la Ley de Asistencia Social para el Estado de Hidalgo, el Decreto de descentralización del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de Tula de Allende y demás leyes y reglamentos aplicables, mirando para el bien de las familias del municipio". Donde los funcionarios expresan de voz propia "sí, protesto". -----

En lo referente al punto siete relativo al Nombramiento y ratificación por los integrantes de la Junta de Gobierno de la Maestra Martha Gabriela García Guerrero como Presidenta y Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende en el uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Lic. Israel Sánchez Maqueda, le pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tula de Allende, los que estén por la afirmativa del punto número siete de la orden del día sirvanse manifestarlo levantando la mano.



**DIF**  
Tula de Allende



**TESORERÍA MUNICIPAL**  
2020-2024

informando que el punto número siete queda aprobado por unanimidad. -----

En lo referente al punto ocho relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación del organigrama del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, en el uso de la voz la Maestra Martha Gabriela García Guerrero en su carácter de Presidenta y Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, presenta la propuesta del organigrama del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, por lo que en consecuencia informa a los integrantes de la Junta de Gobierno que se realizarán bajas y altas en el personal que integra el Sistema Municipal del DIF, ajustándonos al presupuesto y necesidades del mismo sistema y en el uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Lic. Israel Sánchez Maqueda, le pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tula de Allende, los que estén por la afirmativa del punto número ocho de la orden del día sírvanse manifestarlo levantando la mano, informando que el punto número ocho queda aprobado por unanimidad. -----

En lo referente al punto nueve relativo a la Presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación de las cuotas y tarifas 2024 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, en el uso de la voz la Maestra Martha Gabriela García Guerrero en su carácter de Presidenta y Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, presenta las cuotas y tarifas 2024 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende y en el uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Lic. Israel Sánchez Maqueda, le pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tula de Allende, los que estén por la afirmativa del punto número nueve de la orden del día sírvanse manifestarlo levantando la mano, informando que el punto número nueve queda aprobado por unanimidad. -----

En lo referente al punto diez relativo a la Presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación de las Cédulas de Focalización de Alimentos 2023-2024, en el uso de la voz la Maestra Martha Gabriela García Guerrero en su carácter de Presidenta y Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, presenta las Cédulas de Focalización de Alimentos 2023-2024 y en el uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Lic. Israel Sánchez Maqueda, le pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tula de Allende, los que estén por la afirmativa del punto número diez de la orden del día sírvanse





manifestarlo levantando la mano, informando que el punto número diez queda aprobado por unanimidad. -----

En lo referente al punto once en el uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Lic. Israel Sánchez Maqueda, informa que no se registraron asuntos generales. -----

En el desahogo del punto número doce relativo a la clausura de la sesión en el uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende el Médico Cirujano Mario Francisco Guzmán Badillo manifiesta lo siguiente "Una vez agotados todos los puntos del orden del día, declara la clausura de la sesión, por lo que siendo las 11:10 (once horas con diez minutos) del lunes 25 de Septiembre del 2023, declaro concluidos los trabajos de la TERCERA SESIÓN ORDINARIA del año 2023 de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende." firmando al calce los que en ella intervinieron en todas las fojas de la presente acta. -----

La presente foja de firmas forma parte del acta de la "tercera sesión ordinaria" de junta de gobierno del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Tula de Allende, de fecha 25 (veinticinco) de septiembre del 2023, misma que va en 09 (nueve) fojas útiles.

**POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE."**

**M.C. MARIO FRANCISCO GUZMÁN BADILLO**

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

**LIC. MARCO ANTONIO SANCHEZ**

COMISARIO  
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
2020-2024

**LIC. ISRAEL SANCHEZ MAQUEDA**

SECRETARIO  
2020 -

Carretera Xochitlán s/n Col. El Crestón, Tula de Allende, Hgo. C.P. 42800

773 100 89 26 | 773 100 89 26

**SALUD MUNICIPAL**  
2020-2024



**DIF**

Tula de Allende

**DIF**

SISTEMA  
DESARROLLO INTEGRAL

**MTRA MARTHA GABRIELA GARCIA GUERRERO**

VOCAL TULA, HGO.



**DRA. KELLY CRISTAL MERA CUENCA**

VOCAL

SECRETARIA DE SEGURIDAD

**LIC. ALEJANDRO FILOMENO SANCHEZ ALVAREZ**

2020 - 2024

VOCAL



**LIC. LIDIZETH IVONNE MARTINEZ MARTINEZ**

VOCAL 2024

**LIC. MARIA ANTONIETA TAPIA DONIZ**

VOCAL  
DESARROLLO ECONOMICO  
2020-2024



**PROFA NELLY JIMENEZ RODRIGUEZ**

VOCAL

EDUCACIÓN Y CULTURA  
2020-2024